

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA FARBIL PROGRESO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Ibarra, domicilio principal de la compañía, hoy 19 de abril de 2016, siendo las 17h00, en la Av. 17 de Julio, se reúnen por sus propios derechos los siguientes socios: Srta. Daniela Raquel Farinango Bilbao, propietaria de 180 acciones de USD 1,00 cada una y el Sr. José Gonzalo Farinango Ruano, propietario de 220 acciones de USD 1,00.

En consecuencia, se encontrará presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. José Gonzalo Farinango Ruano; y la Srta. Daniela Farinango, Gerente General de la empresa, en calidad de Secretaria de la Junta.

Los socios de la empresa, resuelven de manera unánime tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Informe de Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2015.

Relativo al primer punto del orden del día, la señorita Ing. Daniela Farinango, Gerente General de la empresa, procede a la constatación del quórum, una vez verificada la asistencia de la totalidad de los socios se procede con los siguientes puntos.

Se entra a tratar el segundo punto: la lectura del informe de gerencia por el ejercicio económico 2015. Sin mayores novedades el informe es aprobado por unanimidad.

Los socios, tomando en cuenta que la actividad económica de la empresa todavía no se ha activado aprueban los estados financieros en cero al 31 de diciembre de 2015, por unanimidad.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de:

- 1.-Informe de Gerente General 2015.
- 2.- Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2015.
- 3.- Copia del Acta debidamente certificada por la Srta. Secretaria;
- 4.- Lista de asistentes a la Junta

Sin otro punto a tratar la sesión se levanta siendo las 17:30 h, solicitando a Secretaria se proceda a elaborar el acta respectiva.

Se reinstala la reunión a las 17:48 h, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por los señores socios en todas las partes en forma unánime.

Para constancia firman:



f) Srta. Daniela Raquel Farinango Bilbao.- **SOCIO.-SECRETARIA**
C.C. 1002956272



f) Sr. José Gonzalo Farinango Ruano.- **PRESIDENTE**
C.C. 1001574639